

PROTOCOLO DE INSCRIPCIONES CANDIDATOS PARA CONCEJOS DE JOVENES

1. Completar la siguiente información que se encuentra en el link <https://alianzasocialindependiente.org/formatos-concejos-municipales-y-locales-de-juventud/>

a) Formato de Afiliación

b) Los jóvenes entre 14 y 17 años deberán presentar copia del **registro civil de nacimiento o tarjeta de identidad.**

c) Los jóvenes entre 18 y 28 años deberán presentar la **cédula de ciudadanía o contraseña.**

d) Certificado de vecindad expedido por las Alcaldías para el caso del domicilio.

e) Declaración juramentada ante notaría para el caso de demostrar la actividad laboral, educativa o de trabajo comunitario en el municipio o localidad.

f) Presentar una propuesta de trabajo por lista que indique los lineamientos a seguir como consejero durante su periodo. En el link https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/20210628_guia_para_planes_de_trabajo_2021-2.pdf encontraran una guía para la formular propuesta.

g) Certificado **Especial** de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (mayores de 18 años)

h) Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República (mayores de 18 años)

i) *Certificado de Antecedentes judiciales de la Policía Nacional de Colombia (mayores de 18 años)*

j) *Foto en medio magnético la cual contenga las siguientes especificaciones:*

- **COLOR:** blanco y negro
- **FONDO:** Claro (se recomienda el uso de ropa oscura ya que brinda mejor resolución a la foto)
- **DIMENSIONES:** 1040 X 780 pixeles
- **RELACION:** 4:3
- **PESO MAXIMO:** 120 KB
- **FORMATO:** JPG

RECOMENDACIONES: fondo liso con un encuadre de los hombros hacia arriba.

2. *Enviar la documentación debidamente escaneada de manera individual y organizada con el listado de los candidatos los cuales deberán conformarse de forma alterna entre los géneros de tal manera que dos candidatos del mismo género no queden en orden consecutivo en una lista.*

NOTA: *En el asunto indicar el municipio y el departamento al cual pertenece la lista.*

3. *El Partido ASI realizara la preinscripción y enviara por correo y físicamente el formulario E6 de la registraduría junto con el AVAL correspondiente.*

4. *La persona encargada completará el proceso de inscripción ante la registraduría Auxiliar, Especial o Municipal.*